



## **SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.**

### **ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. CELEBRADO EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

#### **ASISTENTES:**

- **Dña. Mariví Sevilla Marzo. / Pta**
- **D. Buenaventura González Sánchez / vocal**
- **Dña. Saioa Urruticoechea Rodríguez**
- **D. Joseba Barandiarán García.**
- **D. Jaime Zabaleta Ruiz**
- **D. Ramiro Urra Marcotegui**
- **D. Cándido Alonso Roldán**
- **D. Juan José Alvarez Maeztu**
- **D. Javier Ganuza Galdeano**
- **D. Kepa Larumbe Echalar**
- **D. Raul Lana Ortigosa**
- **Dña. Raquel Santos Alcalde (Invitada)**

En la sala de Reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, sita en C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra, se celebró el día 25 de septiembre a las 17 horas, reunión ordinaria del Consejo de Administración de SMSA, con la asistencia de los miembros que se consignan "ut supra", asistiendo como secretario D. Fernando Remírez Gorría y existiendo quorum suficiente se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día.

El Sr. Presidente en primer lugar, invitó a cada uno de los nuevos miembros del Consejo de Administración a que procediesen a su presentación con el fin de que exista un conocimiento personal entre todas las personas que componen este Órgano.

Asimismo, informó que asistía como invitada Dña. Raquel Santos Alcalde, a propuesta del grupo socialista, hasta que pueda ser nombrada formalmente en la próxima reunión de la Junta General.

#### **ORDEN DEL DIA :**

##### **1.- PRESENTACION SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR**

El Sr. Secretario explica que no se precisa presentar la misma por cuanto fue aprobada por los anteriores miembros del Consejo de Administración y no aporta información de interés para los Sres. Consejeros.

## **2.- ACEPTACION DEL CARGO DE CONSEJERO, ELECCION DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

**De conformidad con lo acordado en la Junta General celebrada el día 18 de septiembre , se constata el cese de los siguientes consejeros:**

- D. Javier Saez de Jauregui Martínez de Gereñu
- D. Jesús Cayetano Oyón
- Dña. Eurne Gastón Gastón
- D. Máximo López Caro
- Dña. Raquel Santos Alcalde
- D. Jose Angel Bermejo Berdonces
- D. Angel Moleón Segura
- D. Jesús M<sup>a</sup> García Antón
- D. Buenaventura González Sánchez
- Dña. Irazu Lizarraga López
- D. Marcelino Azcoiti Alonso
- D. Pedro Mangado Pinillos
- Dña. Marianela Rodríguez Terés

### **B) Aceptación del cargo de consejero:**

- Consejeros asistentes: Previa formación de la lista correspondiente, resultó que asistían a la reunión todos los administradores de la sociedad que son los siguientes:
  - Dña. Mariví Sevilla Marzo, divorciada, pensionista, DNI nº 16.541.494 D, con domicilio en Lodosa, C/ Mayor nº 10 , fecha de nacimiento 11 de diciembre de 1963 y de nacionalidad española.
  - D. Raul Lana Ortigosa, soltero, empleado, DNI nº 44.629.413 Y, con domicilio en Murieta, C/ San Esteban nº 67, fecha de nacimiento 8 de junio de 1975 y de nacionalidad española.
  - D. Juan Jose Alvarez Maeztu, casado, agricultor, DNI nº 18.195.251 C, domiciliado en Mués, C/ Virgen de la Cuesta nº 7, fecha de nacimiento 11 de junio de 1963 y de nacionalidad española.
  - D. Cándido Alonso Roldán, casado, pensionista, DNI nº 15.781.000 X, domiciliado en Lerín, C/ Yoldi nº 14, fecha de nacimiento 16 de noviembre de 1952 y de nacionalidad española.
  - D. Jaime Zabaleta Ruiz , soltero, agricultor, DNI nº 16.567.379 L, domiciliado en Sartaguda, C/ García Lorca nº 20, fecha de nacimiento 10 de octubre de 1969 y de nacionalidad española.
  - Dña. Saioa Urruticoechea Rodriguez, casada, empleada, DNI nº 72.312.424 X, domiciliada en Villatuerta, C/ Resbeltza 11, fecha de nacimiento 8 de enero de 1980 y de nacionalidad española.
  - D. Ramiro Urra Marcotegui, casado, empresario, DNI nº 29.156.807 Y, domiciliado en Alloz (Yerri), C/ Egiarte 32, fecha de nacimiento 2 de octubre de 1967 y de nacionalidad española.
  - Pedro Jesús Larumbe Echalar, casado, empresario, DNI 15.845.887 Z, domiciliado en Zurucuain (Yerri), C/ San Bartolomé nº 32, fecha de nacimiento 6 de enero de 1961 y de nacionalidad española.
  - D. Joseba Barandiarán García, soltero, empleado, DNI nº 44.647.298 C, domiciliado en Iguzquiza, C/ Cavite nº 4, fecha de nacimiento 24 de febrero de 1990 y de nacionalidad española.
  - D. Javier Ganuza Galdeano, soltero, empleado, DNI nº 72.807.365 Z, domiciliado en Larrión (Allín), C/ Urbasa nº 11, fecha de nacimiento 27 de septiembre de 1986 y de nacionalidad española.
  - D. Jose Echave Redín, viudo, pensionista, DNI nº 14.881.796 Z, domiciliado en Villatuerta, C/ Regüeta nº 16, fecha de nacimiento 2 de diciembre de 1950 y de nacionalidad española

- D. Buenaventura González Sánchez, casado, empleado , DNI nº 14.957.086 W, con domicilio en Viana, C/ Las Cruces nº 4, fecha de nacimiento 23 de junio de 1962 y de nacionalidad española.

Estando presentes los Sres. Consejeros aceptaron el cargo y se posesionaron del mismo voluntaria y expresamente y manifestaron no hallarse incursos en causa de incompatibilidad según las leyes y en especial la Ley 25/1983 de 26 de diciembre.

C) Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración:

- .Resultó elegida Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad SMSA, como Presidenta que es de la Mancomunidad de Montejurra y de conformidad con el artº 18 de los estatutos de la empresa, Dña. Mariví Sevilla Marzo, divorciada, pensionista, DNI nº 16.541.494 D, con domicilio en Lodosa, C/ Mayor nº 10 , fecha de nacimiento 11 de diciembre de 1963 y de nacionalidad española.
- Resultó elegido Vicepresidente del Consejo de Administración D. José Echave Redín, casado, empleado, DNI nº 14.881.796 Z, domiciliado en Villatuerta, C/ Regüeta nº 16, fecha de nacimiento 2 de diciembre de 1950 y de nacionalidad española.
- Fue nombrado Secretario, no consejero del Consejo de Administración D. Fernando Remíz Gorriá, DNI 15.834.974 A, casado, de profesión letrado, fecha de nacimiento 26 de diciembre de 1958, con domicilio en C/ Zumalacarregui 7 de Estella-Lizarrá y de nacionalidad española.

Estando presentes los nombrados, Sra. Presidenta, Vicepresidente y Secretario, aceptaron el cargo y se posesionaron del mismo voluntaria y expresamente y manifestaron no hallarse incursos en causa de incompatibilidad, según las leyes y en especial la Ley 53/1984 de 26 de diciembre.

#### **4.- APROBACION SI PROCEDE DEL CONDICIONADO PARA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PERIODO 2015 / 2018.**

Se informa sobre la urgencia en presentar este asunto para su aprobación dado que es la Junta General quien debe designar al auditor externo y por tanto hay que realizar el procedimiento de adjudicación con anterioridad a la Junta que celebraremos a mediados de noviembre en que caduca el periodo de nombramiento del actual auditor.

Se expone el pliego de condiciones que se anexa a la presente acta y que presenta las siguientes características:

- Objeto : Auditoría externa de las cuentas anuales consolidadas y del estado de liquidación del presupuesto de la Mancomunidad de Montejurra , relativo al ejercicio 2015 y los tres ejercicios siguientes.
- Presupuesto: 59.900 €.
- Procedimiento de adjudicación : Negociado sin publicidad
- Normativa de aplicación : LFC 6/ 2006.

El Sr. Kepa Larumbe expone que podría solicitarse a la Cámara de Comptos que realice la auditoría a solicitud de la empresa y de esta forma además de disponer de un buen trabajo nos evitaríamos el coste económico.

El Sr. Secretario manifiesta que se pondrá en contacto con la Cámara de Comptos al objeto de sondear esta posibilidad ya que necesitamos constatar no solo que Comptos realizará la auditoría de cuentas sino además si con ello damos fiel cumplimiento a la exigencia establecida por la Ley de Sociedades de Capital de que el auditor esté inscrito en el ROAC.

**Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**

1. Aprobar el condicionado para la adjudicación del contrato de auditoría externa de Servicios de Montejurra S.A. y de la Mancomunidad de Montejurra para los ejercicios económicos 2015 – 2018, en los términos del informe.
2. Facultar al Sr. Secretario para que realice las oportunas gestiones con la Cámara de Comptos a fin de conocer la disposición de la misma a prestar el servicio y el cumplimiento con la normativa establecida en la Ley de Sociedades de Capital.  
En el supuesto de que la auditoría de Comptos exima del nombramiento de auditor externo, no se procederá a iniciar el procedimiento de contratación y caso contrario se llevará a efecto a fin de cumplir con los plazos y condiciones legalmente exigibles.

**5.- PRESENTACION DE INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA EMPRESA.**

Se hace entrega del Organigrama general de la empresa y los servicios vinculados a la misma, así como de los estatutos de la Sociedad. Se advierte que el folleto de estatutos no se corresponde con la redacción actualmente vigente.

Se insta por los señores consejeros la elaboración de un texto refundido de los estatutos de la empresa para que la documentación quede mas clara y actualizada.

Se tiene por reproducido el informe que ya se ha expuesto en el acta correspondiente en la Comisión Permanente para no incurrir en repeticiones.

**Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido el informe y documentación presentada.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 20 hs., el Sr. Presidente dio por finalizada la reunión, extendiéndose de lo actuado por mi el secretario la presente acta que igualmente firma la Presidencia.